

INICIATIVA DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES
DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE LOS ESTADOS UNIDOS

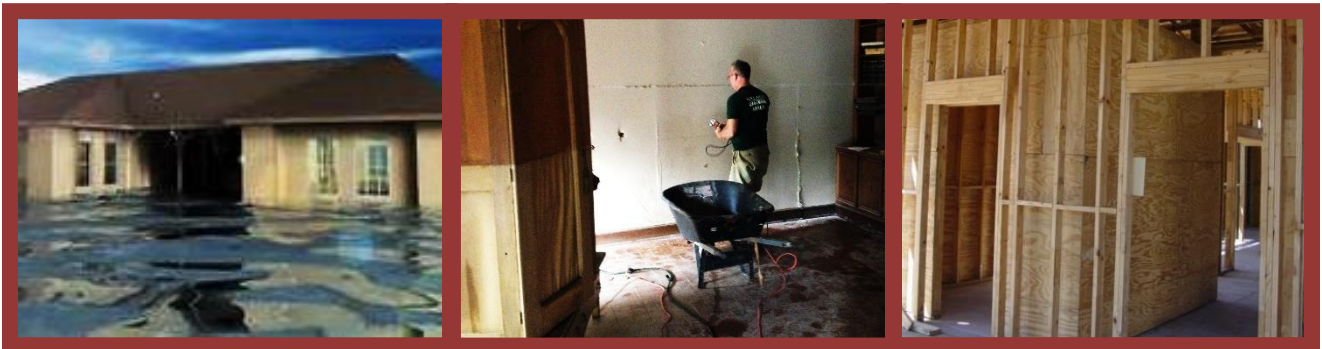
Asignaciones, exenciones y requisitos alternativos para los beneficiarios que reciben los fondos para la recuperación tras desastres de las subvenciones en bloque para el desarrollo comunitario en respuesta a los desastres que ocurrieron en 2016

La Ley de Asignaciones Continuas de 2017, la Ley de Asignaciones de Asistencia Continuas Adicionales y de Seguridad de 2017 y la Ley de Asignaciones Consolidadas de 2017 (Ley Pública 114-223, 114-254 y 115-31)

Expediente de registro federal n.º

FR-5989-N-01, FR-6012-N-01 y FR-6039-N-01, FR-6136-N-01

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LuisIANA,
UNIDAD DE RECUPERACIÓN TRAS DESASTRES



**ESTADO DE LuisIANA
ENMIENDA DEL PLAN DE ACCIÓN N.º 25 (SUSTANCIAL)
PARA LA UTILIZACIÓN DE
LOS FONDOS DE LA SUBVENCIÓN EN BLOQUE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO
EN RESPUESTA A LAS GRANDES INUNDACIONES DE 2016**

Período de comentarios públicos: Junio 26, 2024 – Julio 9, 2024

Enviado al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano

(Department of Housing and Urban Development, HUD):

Aprobado por el HUD:

Jeff Landry
Gobernador

Billy Nungesser
Vicegobernador

Taylor F. Barras
Comisionado de administración



Louisiana Office of
Community Development
Disaster Recovery Unit



A. Resumen de los cambios

El propósito de la Enmienda del plan de acción 25 es reasignar fondos de programas que están por finalizar. Los fondos se reasignarán a actividades de administración y planificación que respaldarán el cierre de la subvención para inundaciones de 2016 y la administración y planificación de iniciativas de recuperación de desastres actuales y futuras.

Se reducirán los siguientes programas:

- Programa de Asistencia al Propietario
- Programa de asistencia para acceder a seguros contra inundaciones de RLHP
- Programa provisional de asistencia para acceder a seguros contra inundaciones del RLHP
- Programa de rentas para propietarios del vecindario
- Fase II del Programa para propietarios del vecindario
- Fase III del Programa para propietarios del vecindario
- Programa Piggyback de ingresos mixtos y flexibles
- Programa de reparación y rehabilitación rural
- Programa de préstamos para el mercado mediano
- Programa de préstamos para empresas pequeñas

Se incrementarán los siguientes programas:

- Modelado y planificación de cuencas hidrográficas
- Administración y planificación

Se incluye un cambio de descripción del programa del Departamento Militar de Luisiana: viviendas para renta asequibles para que detalle con precisión el proyecto final.

Según el Plan de Acción Maestro del estado, esta enmienda se considera sustancial ya que la reasignación de fondos es mayor que 5 millones de dólares y constituye un cambio del 15 por ciento o más del presupuesto de un programa.

B. Asignaciones totales del CDBG-DR

Asignaciones totales CDBG-DR del Estado de Louisiana				
	Asignación previa	Cambio	Asignación modificada	Porcentaje de cambio
Asignación total	1,708,407,000.00		1,708,407,000.00	
Programas para Vivienda para la Restauración de Louisiana				
Programa de Asistencia al Propietario	1,054,716,475.00	(4,500,000.00)	1,050,216,475.00	0%
Programa de asistencia para acceder a seguros contra inundaciones de RLHP	1,000,000.00	(674,901.35)	325,098.65	-67%
Programa provisional de asistencia para acceder a seguros contra inundaciones del RLHP	6,000,000.00	(1,035,725.13)	4,964,274.87	-17%
Programa de viviendas para la renta, asistencia para la vivienda y prevención de la carencia de viviendas				
Programa de rentas para propietarios del vecindario	36,085,427.26	(6,417,540.30)	29,667,886.96	-18%
Fase II del Programa para propietarios del vecindario	5,708,850.00	(2,258,926.68)	3,449,923.32	-40%
Fase III del Programa para propietarios del vecindario	8,624,456.92	(3,144,457.32)	5,479,999.60	-36%
Programa para resolver la brecha de alquileres	13,616,062.71	-	13,616,062.71	0%
Programa Piggyback	75,165,006.00		75,165,006.00	0%
Programa de viviendas de apoyo permanente	5,000,000.00	-	5,000,000.00	0%
Programa de reubicación rápida	11,000,000.00	-	11,000,000.00	0%
Programa Piggyback de ingresos mixtos y flexibles	108,000,000.00	(1,700,000.00)	106,300,000.003	-2%
Programa Soft Second	6,000,000.00	-	6,000,000.00	0%
Programa refugio seguro	4,000,000.00	-	4,000,000.00	0%
Departamento Militar de Louisiana: viviendas para renta asequibles	10,000,000.00	-	10,000,000.00	0%
Cypress at Ardendale: viviendas para renta asequibles	8,000,000.00	-	8,000,000.00	0%
Programa de reparación y rehabilitación rural	15,000,000.00	(3,000,000.00)	12,000,000.00	-20%
Programa piloto de propiedad de vivienda de la OCD CDBG (OCHO)	8,000,000.00	-	8,000,000.00	0%
Programa de préstamos para el mercado mediano (MMLP)	52,564,319.82	(18,300,000.00)	34,264,319.82	-35%
Programa Fast GAP A	5,292,296.00	-	5,292,296.00	0%
Programas de Revitalización y Recuperación Económica para la Restauración de Louisiana				
Programa de préstamos para empresas pequeñas	39,306,474.00	(634,760.00)	38,671,714.00	-2%
Programa para la recuperación agrícola	19,741,171.00	-	19,741,171.00	0%
Infraestructura y Servicios Públicos para la Restauración de Louisiana				
Programa de infraestructura (PA Match)	105,000,000.00	-	105,000,000.00	0%
Programa de servicios públicos para personal de primera línea	1,691,140.00	-	1,691,140.00	0%
PRO Louisiana: desarrollo del trabajo	8,500,000.00	-	8,500,000.00	0%
Administración y planificación				
Modelado y planificación de cuencas hidrográficas	32,041,441.29	21,666,310.78	53,707,752.07	68%
Subvención para desarrollar la capacidad regional	7,200,000.00	-	7,200,000.00	0%
Administración y planificación	61,153,880.00	20,000,000.00	81,153,880.00	33%
Total	1,708,407,000.00	-	1,708,407,000.00	0%

C. Uso propuesto de fondos

1. Programa de Asistencia a los Propietarios de Viviendas: Programa para Propietarios para la Restauración de Luisiana, Programa de Reconstrucción y Reembolso

Actividad elegible	<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación, Reconstrucción, Compras, Adquisiciones, Nueva Construcción, Instalaciones Públicas, Ayuda a la Vivienda Provisional, Expansión de la propiedad de la vivienda (42 U. S. C. 5305 (a) (4)); HCDA Secciones 105 (a) (1-4), 105 (a) (7-8), 105 (a) 11, 105 (a) 24. Incentivo a la vivienda, como se identifica en el expediente del registro federal n.º FR-5989-N-01 y otros avisos del registro federal 15 que correspondan. También son elegibles los gastos de elevación relacionados con las actividades de restauración y reconstrucción y el reembolso de las actividades de restauración y reconstrucción elegibles.
Objetivo Nacional	Beneficiar a personas con ingresos bajos o moderados o con una necesidad urgente
Presupuesto del programa	\$1,054,716,475
Cambio en el presupuesto	(\$4,500,000)
Presupuesto del programa revisado	\$1,050,216,475
Elegibilidad geográfica	Distritos que califican en la AP de inundación
Entidad administradora	Estado de Luisiana o sus subreceptores

Resumen del cambio en el presupuesto: El presupuesto del Programa de Asistencia al Propietario se reduce porque todas las adjudicaciones dentro del Programa para propietarios de viviendas Restore Louisiana (Restore Louisiana Homeowner Program, RLHP) son completamente obligatorias y los fondos restantes no son necesarios. Este programa se creó en el Plan de Acción 1 y se modificó en las enmiendas APA 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 19, 20 y 24.

2. Programa de asistencia para acceder a seguros contra inundaciones de RLHP

Actividad elegible	HCDA Sección 105 (a)(4)
Objetivo Nacional	Beneficiar a personas con ingresos bajos a moderados y con una necesidad urgente
Presupuesto del programa	\$1,000,000
Cambio en el presupuesto	(\$674,901.35)
Presupuesto del programa revisado	\$325,098.65
Elegibilidad geográfica	Parroquias declaradas como desastre e impactada por las fuertes tormentas e inundaciones de 2016
Entidad administradora	Estado de Luisiana

Resumen del cambio en el presupuesto: El Programa de asistencia para acceder a seguros contra inundaciones de RLHP disminuyó debido a la finalización del mismo y a que los fondos restantes no son necesarios. Este programa fue creado en la Enmienda del plan de acción 11.

3. Programa provisional de asistencia para acceder a seguros contra inundaciones del RLHP

Actividad elegible	Asistencia hipotecaria provisional, asistencia para el alquiler para propietarios desplazados, HCDA secciones 105 (a) (8), FR-5989-N-01, 81 FR 83254
Objetivo Nacional	Beneficiar a personas con ingresos bajos o moderados o con una necesidad urgente
Presupuesto del programa	\$6,000,000
Cambio en el presupuesto	(\$1,035,725.13)
Presupuesto del programa revisado	\$4,964,274.87
Elegibilidad geográfica	Parroquias declaradas como desastre e impactada por las fuertes tormentas e inundaciones de 2016
Entidad administradora	El Estado de Luisiana o sus receptores indirectos

Resumen del cambio en el presupuesto: El presupuesto del Programa de Asistencia para la Vivienda Provisional disminuyó debido a la finalización del mismo y a que los fondos restantes no son necesarios. Este programa se creó en la Enmienda 11 del Plan de Acción y se modificó en las enmiendas APA 12, 13, 14, 16 y 19.

4. Programa de rentas para propietarios del vecindario

Actividad elegible	Rehabilitación, construcción nueva, financiación de préstamos (HCDA Secciones 105 (a) (4); 105 (a) (8-9); 105 (a) (15)).
Objetivo Nacional	Beneficiar a personas de ingresos bajos a moderados
Presupuesto del programa	\$36,085,427.26
Cambio en el presupuesto	(\$6,417,540.30)
Presupuesto del programa revisado	\$29,667,886.96
Elegibilidad geográfica	Parroquias declaradas como desastre e impactada por las fuertes tormentas e inundaciones de 2016
Entidad administradora	El Estado de Luisiana o sus receptores indirectos

Resumen del cambio en el presupuesto: El presupuesto del programa de Alquiler de Propietarios de Vecindarios disminuyó debido a la finalización del mismo y a que los fondos restantes no son necesarios. Este programa se creó en la Enmienda 1 del Plan de Acción, como el Programa de Desarrollo de Alquileres y se modificó en las enmiendas APA 3, 7, 8, 11, 12, 14 y 16.

5. Fase II del Programa para propietarios del vecindario

Actividad elegible	Rehabilitación, construcción nueva, financiación de préstamos (HCDA Secciones 105 (a) (4); 105 (a) (8-9); 105 (a) (15)).
Objetivo Nacional	Beneficiar a personas de ingresos bajos a moderados
Presupuesto del programa	\$5,708,850.00
Cambio en el presupuesto	(\$2,258,926.68)
Presupuesto del programa revisado	\$3,449,923.32
Elegibilidad geográfica	Parroquias declaradas como desastre e impactada por las fuertes tormentas e inundaciones de 2016
Entidad administradora	El Estado de Luisiana o sus receptores indirectos

Resumen del cambio en el presupuesto: El presupuesto de la Fase II del Programa para Propietarios del Vecindario disminuyó debido a la finalización del mismo y a que los fondos restantes no son necesarios. Este programa se creó en la Enmienda 11 del Plan de Acción y se modificó en las enmiendas APA 14, 16 y 20.

6. Fase III del Programa para propietarios del vecindario

Actividad elegible	Depuración, rehabilitación, reconstrucción y construcción de edificios (incluidas viviendas), sección 105 (a) (4) de HCDA Construcción de viviendas nuevas, como se identifica en el expediente del Registro Federal n.º. FR-5989-N-01
Objetivo Nacional	Beneficiar a personas de ingresos bajos a moderados
Presupuesto del programa	\$8624,456.92
Cambio en el presupuesto	(\$3144,457.32)
Presupuesto del programa revisado	\$5479,999.60
Elegibilidad geográfica	Parroquias declaradas como desastre e impactada por las fuertes tormentas e inundaciones de 2016
Entidad administradora	El Estado de Luisiana o sus receptores indirectos

Resumen del cambio en el presupuesto: El presupuesto de la Fase III del Programa para Propietarios del Vecindario disminuyó debido a la finalización del mismo y a que los fondos restantes no son necesarios. Este programa se creó en la Enmienda del Plan de Acción 16 y se modificó en la APA 20.

7. Programa Piggyback de ingresos mixtos y flexibles

Actividad elegible	Adquisición, limpieza, rehabilitación, reconstrucción y nueva construcción, elevación, financiación de préstamos HCDA Secciones 105 (a) (1), (4) y (14)
Objetivo Nacional	Beneficiar a personas de ingresos bajos a moderados
Presupuesto del programa	\$108,000,000.00
Cambio en el presupuesto	(\$1,700,000.00)
Presupuesto del programa revisado	\$106,300,000.00
Elegibilidad geográfica	Parroquias declaradas como desastre e impactada por las fuertes tormentas e inundaciones de 2016
Entidad administradora	El Estado de Luisiana o sus receptores indirectos

Resumen del cambio en el presupuesto: El presupuesto del Programa Piggyback de ingresos mixtos y flexibles disminuyó debido a la finalización del mismo y a que los fondos restantes no son necesarios. Este programa se creó en la Enmienda 11 del plan de acción y se modificó en las APA 14 y 16.

8. Programa de reparación y rehabilitación rural

Actividad elegible	Depuración, rehabilitación, reconstrucción y construcción de edificios (incluidas viviendas), sección 105 (a) (4) de HCDA
Objetivo Nacional	Beneficiar a personas de ingresos bajos y moderados
Presupuesto del programa	\$15,000,000.00
Cambio en el presupuesto	(\$3,000,000.00)
Presupuesto del programa revisado	\$12,000,000.00
Elegibilidad geográfica	Parroquias declaradas como desastre e impactada por las fuertes tormentas e inundaciones de 2016
Entidad administradora	El Estado de Luisiana o sus receptores indirectos

Resumen del cambio en el presupuesto: El presupuesto del programa de reparación y rehabilitación rural disminuyó debido a la finalización del mismo y a que los fondos restantes no son necesarios. Este programa se creó en la Enmienda 16 del Plan de Acción, como el Programa de paquetes de bonos rurales y se modificó en la enmienda APA 21.

9. Programa de préstamos para el mercado mediano

Actividad elegible	Adquisición de bienes inmuebles, HCDA Secciones 105 (a) (1) Depuración, rehabilitación, reconstrucción y construcción de edificios (incluidas viviendas), sección 105 (a) (4) de HCDA Construcción de viviendas nuevas, como se identifica en el expediente del Registro Federal n.º. FR-5989-N-01
Objetivo Nacional	Beneficiar a personas de ingresos bajos y moderados
Presupuesto del programa	\$52,564,319.82
Cambio en el presupuesto	(\$18,300,000.00)
Presupuesto del programa revisado	\$34,264,319.82
Elegibilidad geográfica	Parroquias declaradas como desastre e impactada por las fuertes tormentas e inundaciones de 2016
Entidad administradora	El Estado de Luisiana

Resumen del cambio en el presupuesto: El presupuesto del Programa de Préstamos para el Mercado Medio disminuyó debido a la finalización del mismo y a que los fondos restantes no son necesarios. Este programa se creó en la Enmienda 16 del plan de acción y se modificó en las APA 19 y 20.

10. Programa de préstamos para empresas pequeñas

Actividad elegible	HCDA Sección 105 (a) 8, 105 (a) 14-15, 105 (a) 17 y 105 (a) 21-22
Objetivo Nacional	Creación y/o retención del trabajo de LMI, Beneficio para toda la zona de LMI, Clientela limitada de LMI, Necesidad urgente
Presupuesto del programa	\$39,306,474.00
Cambio en el presupuesto	(\$634,760.00)
Presupuesto del programa revisado	\$38,671,714.00
Elegibilidad geográfica	Parroquias declaradas como desastre e impactada por las fuertes tormentas e inundaciones de 2016
Entidad administradora	El Estado de Luisiana o sus receptores indirectos

Resumen del cambio en el presupuesto: El presupuesto del Programa de préstamos y subvenciones para pequeñas empresas disminuyó debido a la finalización del mismo y a que los fondos restantes no son necesarios. Este programa se creó en la Enmienda 1 del Plan de Acción y se modificó en las enmiendas APA 5, 6, 11, 12 y 16.

11. Modelado y planificación de cuencas hidrográficas

Actividad elegible	Planificación HCDA Sección 105 (a) (12)
Objetivo Nacional	Beneficiar a las personas con ingresos bajos o moderados en necesidad urgente, eliminar los barrios bajos y el deterioro urbano o N/A
Presupuesto del programa	\$32,041,441.29
Cambio en el presupuesto	\$21,666,310.78
Presupuesto del programa revisado	\$53,707,752.07
Elegibilidad geográfica	Parroquias declaradas como desastre e impactada por las fuertes tormentas e inundaciones de 2016
Entidad administradora	El Estado de Luisiana o sus receptores indirectos

Resumen del cambio en el presupuesto: El presupuesto para el Modelado y planificación de cuencas hidrográficas aumentó para el financiamiento adicional destinado a la planificación, el modelado, los esfuerzos de coordinación regional y el ensamblaje de conjuntos de datos adicionales necesarios para continuar desarrollando la Iniciativa de Cuencas Hidrográficas de Luisiana. Este programa fue creado en el APA 3 y modificado en las enmiendas APA 15 y 23.

12. Administración y planificación

Actividad elegible	Administración y planificación
Objetivo Nacional	N/A
Presupuesto del programa	\$61,153,880
Cambio en el presupuesto	\$20,000,000
Presupuesto del programa revisado	\$81,153,880

Resumen del cambio en el presupuesto: El presupuesto para la administración y planificación estatal aumentó para respaldar a la gestión continua y el cierre de los programas existentes. Este presupuesto se creó en la Enmienda 1 del Plan de Acción y se modificó en las enmiendas APA 8 y 24.

D. Modificación de la descripción del programa existente

Esta Enmienda n.º 25 del Plan de Acción modifica la descripción del Programa del Departamento Militar de Luisiana - Viviendas para rentas asequibles (Louisiana Military Department-Affordable Rental Housing Program, LMD-ARHP) enviada en nuestra importante Enmienda n.º 13 del Plan de Acción. En la Enmienda n.º 13 del Plan de Acción, el estado incluyó la siguiente descripción del LMD-ARHP: "Las viviendas existentes se demolerán y se reemplazarán por la construcción de, al menos, 40 nuevos hogares que se rentarán a tarifas asequibles al personal militar y sus familias".

A través de esta enmienda, el estado modifica esta descripción de la siguiente manera: "Las viviendas existentes se demolerán y se reemplazarán por la construcción de, al menos, 25 nuevos hogares que se rentarán a tarifas asequibles al personal militar y sus familias". El número de nuevos hogares construidos se redujo debido al impacto que la pandemia de COVID tuvo en las demandas de las cadenas de suministro y los costos de construcción. Esta enmienda es necesaria para aclarar el número de beneficiarios del programa.

E. Comentarios públicos

Según el Plan de acción inicial del estado, esta Enmienda se considera sustancial ya que la reasignación de fondos es mayor que 5 millones de dólares y constituye un cambio del 15 por ciento o Reasignación presupuesto de un programa. El período formal de comentarios públicos para la enmienda inicia el 26 de junio de 2024 y continúa el 9 de julio de 2024. Los ciudadanos y las organizaciones pueden comentar sobre esta enmienda por medio de:

- a) El sitio web del Departamento de Desarrollo Comunitario (OCD), http://www.doa.la.gov/Pages/ocd-dru/Action_Plans.aspx;
- b) Enviando un correo electrónico a ocd@la.gov;
- c) Enviarlas por correo a la Oficina de desarrollo comunitario, P. O. Box 94095, 70804-9095, Attn: Janice Lovett; o
- d) Mediante un fax a la atención de Janice Lovett al (225) 219-9605.

El plan está disponible en vietnamita y español para llegar a los ciudadanos con dominio limitado del inglés en las áreas afectadas. Los ciudadanos con discapacidades o aquellos que necesiten otra asistencia técnica pueden contactar a la oficina del OCD para obtener asistencia a través de los métodos mencionados arriba.

